

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	401028
Número de orden de compra a modificar:	123556

Entidad compradora:	Servicio Nacional de Aprendizaje - Sede Calle 57
Nombre del solicitante:	Pablo Fernando Arciniegas Chamorro
Proveedor:	COLSOF SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-03-15 14:41:12

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-03-15	2024-03-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
117963	EquiposETP	CDP-32823	CDP	32823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-AIO 23.8"-59. ETP -- ETP -- 5100 -- AVANZADA -- ADMINISTRACION Y GESTION REMOTA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 1	327.0	0.55 Metros	3055000.00	CDP-32823	998985000.00
2	etp03 - ETP-AIO 23.8"-77. ETP -- ETP -- 5100 -- AVANZADA -- ADMINISTRACION Y GESTION REMOTA -- SSD -- 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	203.0	0.55 Metros	3075000.00	CDP-32823	624225000.00
3	etp03 - COMPONENTE- AIO-163. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Tarjeta de red inalambrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	530.0	0.55 Metros	0.00	CDP-32823	0.00
4	etp03 - COMPONENTE- AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	530.0	0.55 Metros	0.00	CDP-32823	0.00
5	etp03 - COMPONENTE- AIO-166. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Gold -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	530.0	0.55 Metros	0.00	CDP-32823	0.00

6	etp03 - COMPONENTE- AIO-169. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -	530.0	0.55 Metros	0.00	CDP-32823	0.00
7	etp03 - SERVICIO-AIO- 179. SERVICIO -- SERVICIO -- Garantia extendida por ETP -- 2 anos adicionales -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	530.0	0.55 Metros	0.00	CDP-32823	0.00
8	etp03 - ACCESORIO-25. Teclado - Alambrico, Conexion USB, Plug & Play - Todas las zonas	530.0	0.55 Metros	0.00	CDP-32823	0.00
9	etp03 - ACCESORIO-27. Mouse - Alambrico - Todas las zonas	530.0	0.55 Metros	0.00	CDP-32823	0.00
10	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	308409900.00	CDP-32823	308409900.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Efectuar los trámites necesarios para PRORROGAR el contrato hasta el 22 de marzo de 2024 para entregar los equipos marca DELL a nivel nacional. Por lo anterior, se requiere prorrogar el plazo de ejecución de la Orden De Compra No.123556 de 2023 hasta el 22 de marzo de 2024. Solicitud realizada por el proveedor

PABLO
FERNANDO
ARCINIEGAS
CHAMORRO



Firmado digitalmente por PABLO
FERNANDO ARCINIEGAS CHAMORRO
Fecha: 2024.03.11 15:52:55 -0500'

Firma ordenador del gasto

Nombre: PABLO FERNANDO ARCINIEGAS

Documento: C.C. N° 79.361.352



Firma de proveedor

Nombre: ERICA MARIA OVIEDO MARTINEZ

Documento: C.C. N° 52.807.282 de Bogotá



**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN
ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS**

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de Ordenador del Gasto de la Orden de Compra No. 123556 del 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por PABLO FERNANDO ARCINIEGAS CHAMORRO, Jefe de la Oficina de Sistemas (E) y COLSOF S.A.S., cuyo objeto es: “ <i>Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Dirección General y los Centros de Formación del SENA a nivel nacional. Lote 2 AIO</i> ”, me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación de la misma, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	OFICINA DE SISTEMAS – DIRECCION GENERAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Hernán Villa Cardona
CONTRATO No:	OC No. 123556
TIPO DE CONTRATO:	Orden de Compra Colombia Compra Eficiente
OBJETO:	Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Dirección General y los Centros de Formación del SENA a nivel nacional. Lote 2 AIO
VALOR:	\$1.931.619.900
CONTRATISTA:	COLSOF S.A.S.
NIT:	800.015.583-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá DC.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/12/2023
FECHA DE INICIO:	23/01/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	15/03/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$1.931.619.900
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$1.931.619.900
FORMA DE PAGO:	El pago se realizará conforme con lo establecido en la cláusula 10 “Facturación y Pago” del Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III. CCE-280-AMP-2021.



I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros de Colombia S.A		
No. PÓLIZA	157926		
FECHA EXPEDICIÓN	30 de diciembre de 2023		
FECHA APROBACIÓN	23 de enero de 2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/12/2023	15/09/2024	\$193.161.990
Salarios y prestaciones sociales	29/12/2023	15/03/2027	\$96.580.995
Calidad del servicio	29/12/2023	15/09/2024	\$193.161.990

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, el supervisor de la orden de compra certifica con visto bueno en el presente documento, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, el señor Hernán Villa Cardona certifica con su visto bueno en el presente documento que COLSOF S.A.S., con Nit. 800.015.583-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, el señor Hernán Villa Cardona certifica con su visto bueno en el presente documento, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Hernán Villa Cardona con comunicación de fecha 24 de enero de 2024.



II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	FECHA DE CORTE	MES DE COBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor inicial (1)	\$1.931.619.900				
Vr. Adiciones (2)	0				
Valor Total (1) + (2)	\$1.931.619.900				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	\$0,00				
Vr. Causado y que no se ha pagado/desembolsado (4)	\$0,00				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	\$0,00				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	\$0,00				
				Vr. Pagado a la fecha (3)	\$0

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	\$1.931.619.900
Valor ejecutado	\$0,00
Valor total de pagos	\$0,00
Saldo a favor del contratista	\$0,00
Saldo a liberar a favor del Sena	\$0,00

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%



III. JUSTIFICACIÓN PRORROGA A LA ORDEN DE COMPRA No. 123556 DE 2023

El día 12 de marzo de 2024, el supervisor de la Orden De Compra No. 123556 de 2023 recibió comunicación por parte del representante legal de COLSOF S.A.S. donde solicita se realice prórroga a la Orden de Compra, lo anterior, aduciendo:

“(...)

SEXTO: *Que igualmente una vez tuvimos conocimiento de la adjudicación, se coordinó con el fabricante DELL su manufactura y se profirieron las respectivas órdenes de compra.*

SÉPTIMO: *Que el fabricante nos ha hecho entrega de los equipos los cuales están en proceso de despacho a cada una de las sedes definidas por la entidad.*

OCTAVO: *Que una vez iniciado el proceso de distribución a las sedes de SENA, se ha evidenciado que dados los múltiples sitios de entrega a nivel nacional, se nos han presentado tropiezos con algunos de nuestros aliados y agentes logísticos en los procesos de despacho para algunos sitios y que derivado de estas situaciones encontramos que no lograríamos cumplir con la entrega dentro de los tiempos acordados con la entidad inicialmente.*

NOVENO: *Se aclara que ya hay despachos en curso a varias sedes del SENA y que están próximos allegar en el transcurso de la presente semana en coordinación con el personal designado en cada sede.*

DECIMO: *Que con el fin de cumplir a satisfacción la entrega en todas las sedes definidas por el SENA, se hace necesario adicionar una semana más a la fecha inicialmente definida en la orden de compra.*

Con base en lo anterior queremos informar que ya se han ajustados las condiciones necesarias para la movilización y despacho de todos los equipos con nuestros aliados, pero que se hace necesario una solicitud de prórroga para cumplir de manera satisfactoria con el objeto del la Orden de compra.

(...)

SOLICITUD

Efectuar los trámites necesarios para PRORROGAR el contrato hasta el 22 de marzo de 2024 para entregar los equipos marca DELL a nivel nacional”.

Por lo anterior, se requiere prorrogar el plazo de ejecución de la Orden De Compra No. 123556 de 2023 hasta el 22 de marzo de 2024.



IV. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN

1. Prorrogar la Orden De Compra No. 123556 de 2023 hasta el 22 de marzo de 2024.
2. El contratista se obliga a actualizar las garantías según lo dispuesto en el contrato y de acuerdo con la presente modificación.
3. Las demás condiciones de la Orden de Compra No. 123556 de 2023 no modificadas mediante el presente otrosí, continúan vigentes.

Este informe de ejecución se rinde a los catorce (14) días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

PABLO
FERNANDO
ARCINIEGAS
CHAMORRO

Firmado digitalmente por
PABLO FERNANDO
ARCINIEGAS CHAMORRO
Fecha: 2024.03.14
15:47:36 -05'00'

PABLO FERNANDO ARCINIEGAS CHAMORRO
Jefe de Oficina de Sistemas (E)
Ordenador del Gasto

VoBo: Hernán Villa Cardona – Supervisor de la Orden de Compra No. 123556 de 2023

Revisó: Luz Marina López Robles – Contratista Oficina de Sistemas

Revisó: Claudia Ferro García – Contratista Oficina de Sistemas